



**Protocolo de medidas
de seguridad y prevención sanitaria
en partidos ligas nacionales
temp. 2021-22 (RFEN)**



PROTOCOLO ESPECÍFICO DE ACCESO A INTALACIÓN PARA PARTIDOS WP LIGAS NACIONALES TEMP- 21-22 CN CIUDAD ALCORCÓN

El presente documento es una actualización del Protocolo de actuación específico para las Ligas Nacionales de Waterpolo 2020-21, basado en el protocolo de refuerzo de la Real Federación Española de Natación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional adaptado a las instalaciones municipales Prado Santo Domingo
Avda Esteban Márquez s/n 28922 Alcorcón

1. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PROTOCOLOS COVID-19

En cada encuentro, el club natación Ciudad Alcorcón, como organizador, velará por la seguridad y por el cumplimiento de las medidas contenidas en el Protocolo RFEN y por todas aquellas medidas higiénicas y sanitarias que fueran de aplicación en el momento de la celebración de la competición.

Delegado de cumplimiento de Protocolo (DCP): Cada equipo deberá nombrar un responsable que se encargue de garantizar el conocimiento y cumplimiento de este Protocolo entre los miembros de su club/equipo.

DCP Club natación Ciudad Alcorcón: Maribel Martín

Delegado de Cumplimiento de Protocolo General (DCPG): Será designado por la RFEN (delegado federativo), y será responsable de supervisar que se cumplen las medidas adoptadas en el Protocolo, debiendo ser reportado por los DCP de cada Club sobre la certeza de conocimiento de este protocolo por sus componentes.

Responsable de Higiene (RH): Será nombrado por el Organizador y se encargará de velar por el cumplimiento de este Protocolo siendo el responsable último de que se cumplan las medidas de seguridad estipuladas en el mismo.

RH Club natación Ciudad Alcorcón: Francisco Ortega Gallego

Delegado Federativo (DF): La RFEN designará un delegado federativo que se encargará de supervisar que se cumplen las medidas adoptadas en el Protocolo

Jefe Médico (JM): Será designado por la RFEN y será responsable de la coordinación con el personal sanitario de los clubes para resolver aquellas incidencias de carácter médico relacionadas con la COVID 19 que pudiesen surgir en relación con la competición.

La RFEN ha designado como Jefe Médico federativo, al responsable de los servicios médicos, al **Dr. Dr. José Ignacio Funes Atienza** que será la persona de contacto ante cualquier incidencia de salud relativa al Protocolo Específico de esta competición

Contacto ante cualquier incidencia de salud relativa al Protocolo Específico de esta competición

Dr. José Ignacio Funes Atienza
Dr. José Daguerre Galindo

jmligaswp@rfen.es
jdaguerre@rfen.es

La instalación, dispone de servicio médico, DUE y socorristas





2. LLEGADA Y ACREDITACIÓN DE PARTICIPANTES

La entrada a la instalación deportiva, se realiza por el acceso principal a la piscina (ver anexo plano)
El equipo local deberá presentarse en la instalación entre 80'-60' antes y el equipo visitante 1 hora antes del inicio del partido debiendo hacerlo a la vez todos sus integrantes.

Se identificarán en el Centro de Acreditación (CAC) para la entrega de la documentación, asegurando el distanciamiento social recomendado de más de 1,5 metros en el exterior.

Una vez en el CAC, el DCP de cada equipo deberá entregar al RH, los formularios individuales de cada uno de los integrantes del equipo (vacunación completada o prueba negativa 48 horas antelación máximo) junto con el DNI para su identificación, ordenados por número de gorro de cada deportista, para agilizar la verificación.

Gel hidroalcohólico en el CAC

Posterior a este trámite, se procederá a la toma de la temperatura por parte del servicio médico, a la entrada de la instalación de la piscina, lavado de manos con gel hidroalcohólico y desinfección del calzado para proceder al acceso a la instalación y los vestuarios.

Una vez dentro de la instalación, los equipos se dirigirán al vestuario asignado a cada equipo.

ACCESO A LA INSTALACIÓN

ANTELACION AL PARTIDO	RESPONSABLE	TAREA	LUGAR
80-60'	RH, DCP, DF	Control equipos	CAC
45'		Entrada escalonada	Vestuarios
45'	DCP, DF y asistentes	Revisar formularios	CAC
30'-45'	L/V y árbitros	Control equipos	Zona de banquillos
30'-45'		Calentamiento en seco o agua	Campo de juego

3. ACCESO Y TRÁNSITO POR LA INSTALACIÓN

La entrada a la instalación de cada equipo, así como de los árbitros/jueces y del personal autorizado debe ser escalonada para evitar que se mezclen y se concentren en los pasillos, y siempre usando la mascarilla de forma obligatoria. Durante la entrada de los equipos, la presencia de cualquier miembro del personal a lo largo de la ruta debe ser mínima. Todo auxiliar o personal de la instalación debe mantener una distancia no inferior a 1,5 m. con los integrantes del equipo

4. VESTUARIOS

Cada equipo tendrá asignado un vestuario (CNCA vestuario femenino y equipo visitante vestuario infantil), recordando el uso obligatorio de la mascarilla en todo momento y respetar la distancia de 1,5 m. A la salida del vestuario, accederán a los banquillos de la piscina acompañados por un voluntario del CNCA.

Las mochilas y material de cada deportista, deberán dejarlo en la zona de la playa de la piscina acondicionado para ello y que le indicarán los voluntarios del CNCA.

Los árbitros y jueces, siempre que sea posible deberán acudir a la instalación uniformados. Se les facilita vestuario/zona de cambio.

Se pueden utilizar las duchas (habilitadas según normativa del Ayo de Alcorcón, sólo para competiciones nacionales)

Gel hidroalcohólico en los vestuarios





5. EQUIPOS Y BANQUILLOS y ZONA DE COMPETICIÓN

El equipo estará compuesto por 13 jugadores y 3 técnicos con acceso al banquillo. Se ubicará en la playa de la piscina, delante de la grada principal, principalmente con sillas y bancos manteniendo la distancia de seguridad entre los miembros del equipo.

Todos los integrantes de los equipos (jugadores/as, técnicos, auxiliares, equipos arbitrales, etc.) deberán utilizar las mascarillas durante la fase previa al inicio al partido. Una vez iniciado, los árbitros, deportistas y el primer entrenador podrán prescindir de ella.

La zona de competición será exclusiva para los participantes en el encuentro, equipos, delegado, auxiliares, árbitros, representantes RFEN y personal necesario del club/instalación para el desarrollo del mismo(4). Podrá haber fotógrafos siempre que hayan cumplido con todos los procedimientos establecidos.

Los representantes de los medios de comunicación/fotografía que hayan cumplimentado todos los procedimientos para asistir al partido o la competición podrán acceder a la instalación, aunque exclusivamente al área reservada para ellos, que le indicará el DCP y el DCPG.

6. LIMPIEZA DE VESTUARIOS, BANQUILLOS DE EQUIPOS Y ÁREAS TÉCNICAS

Las zonas de vestuarios, las vías de acceso de los equipos (pasillos, tiradores de las puertas, pasamanos, etc.), los banquillos de los equipos y los asientos técnicos serán desinfectados a fondo antes de la llegada de los equipos.

El CNCA entregará al equipo visitante 15 botellas de agua individuales numeradas, para tal efecto, y gel hidroalcohólico. Asimismo, se entregará botellas de agua individuales a la mesa arbitral y DF

7. MESA DE OFICIALES

Los oficiales y árbitros deberán llevar la mascarilla y respetar la distancia de seguridad. Los árbitros podrán desprenderse de la mascarilla en el momento del inicio del partido, aunque la mantendrán en los descansos.

Dispondrán de gel hidroalcohólico en la mesa y se usará cada vez que se haya tocado un elemento común.

En caso de ser necesaria la comunicación con el equipo arbitral, mesa de oficiales o delegado federativo, esta función se llevará a cabo, exclusivamente, por el Delegado Responsable del Equipo, respetando las medidas de higiene y las distancias mínimas exigidas.

Para la comprobación del acta por los capitanes de los equipos, estos usarán la mascarilla y la podrán leer en la pantalla correspondiente manteniendo la distancia con los miembros del jurado. Los capitanes podrán hacer las puntualizaciones que consideren oportuno, siendo reflejadas en el Acta por el secretario de mesa. El Acta será firmada por el mismo Árbitro exclusivamente, guardando las medidas de seguridad.

8. PÚBLICO EN LA GRADA

Acorde a la normativa municipal del Ayto de Alcorcón sobre el acceso a público para competiciones de ámbito nacional en instalaciones cerradas y cumpliendo con la comunicación de la RFEN para las Ligas Nacionales con público, se informa del protocolo a cumplir por parte de todas las personas que accedan al recinto del club organizador y del club visitante.

La normativa del Ayto. de Alcorcón para la instalación Prado Santo Domingo, establece en su Anexo II, un aforo máximo en la piscina de 150 personas, 50 plazas para equipo visitante





CONDICIONES DE ACCESO POR PARTE DE LOS ESPECTADORES

Acceso a la grada por el recorrido indicado en el plano 15-30 minutos antes del inicio del partido. Primero accederá público equipo local (20-30 minutos antes) y posteriormente el público/acompañantes del equipo visitante

- Es obligatorio en todo momento permanecer dentro de la instalación con mascarilla
- Se recuerda que está prohibido fumar, beber y comer dentro de las instalaciones municipales.
- Se deberá mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros.
- En las instalaciones con gradas es obligatorio que el público permanezca sentado en todo momento.
- No se permitirá el acceso individual, se accederá a la instalación de manera ordenada y gradual, siempre que esté desalojado el público de anterior partido/competición, en todo caso se seguirán siempre las indicaciones del responsable del acceso del club anfitrión.
- No se permite salir y volver a entrar a la instalación una vez iniciado el partido.
- Queda restringida la libre circulación por la instalación.

9. SALIDA DE EQUIPOS

Los equipos deberán abandonar los vestuarios en los 30' posteriores al partido/evento, abandonando la instalación directamente, por el mismo acceso de entrada, como aparece en el plano.





Plano de la piscina Prado de Santo Domingo, según protocolo, para acceso y salida de la instalación Club de Natación Ciudad de Alcorcón y Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alcorcón

